



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas,
MARE.A.2/FL

Asunto: Documento de posición del Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales sobre el Pacto Oceánico

Estimada Sra. Philippe,

Gracias por su carta, que incluye el documento de posición del CC-ANOC sobre el Pacto de los Océanos.

El Pacto por los Océanos ofrecerá un enfoque holístico en todos los ámbitos políticos relacionados con el océano y tratará de proponer un marco de referencia único. Su objetivo será proteger y restaurar la salud de los océanos, impulsar la competitividad sostenible de la economía azul y apoyar a las comunidades costeras e insulares y a las regiones ultraperiféricas. Se basará en el avance de la investigación oceánica y el refuerzo de la observación de los océanos, los conocimientos, las competencias y la innovación. También considerará la seguridad marítima como un requisito previo y aspirará a una diplomacia oceánica de la UE más fuerte y a una gobernanza internacional basada en normas.

El Pacto se basará en la colaboración entre las instituciones de la UE, los Estados miembros, las regiones y las partes interesadas, incluidos pescadores, innovadores, inversores, científicos y la sociedad civil.

Su contribución y su compromiso de apoyo al Pacto por los Océanos son muy valiosos. Hemos analizado y considerado la contribución del CC-ANOC mientras preparábamos el Pacto de los Océanos, que ya ha sido adoptado por la Comisión Europea.

Espero que nuestra cooperación siga siendo fructífera. Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, póngase en contacto con Julia Rubeck, coordinadora de nuestros Consejos Consultivos, a través del buzón funcional [.MARE-AC@ec.europa.eu](mailto:MARE-AC@ec.europa.eu)

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

Sra. Alexandra PHILIPPE
Presidenta del CC-ANOC

c.c.:

Mo Mathies mo.mathies@nwwac.ie
Matilde Vallerani matilde.vallerani@nwwac.ie